

Martes 09 de septiembre de 2025.

Declaración Pública

Fondo Autónomo de Protección Previsional

El Fondo Autónomo de Protección Previsional ha tomado conocimiento de la decisión de Ricardo Matte Eguiguren de dejar el Consejo Directivo del organismo.

Según fue informado hoy por Ricardo Matte al Ministerio de Hacienda y al presidente del Consejo del Fondo, su decisión responde a que recientemente tomó conocimiento que acciones heredadas en Bicecorp S.A. (una participación cercana al 0,0000024%, equivalente a \$64.500 aproximadamente), podrían representar un obstáculo para ejercer el cargo.

Según lo dispuesto por la Ley N° 21.735, el Fondo Autónomo y su Consejo Directivo comenzaron a operar desde el 1 de agosto y continuará desempeñando sus funciones con normalidad para cumplir con su mandato de financiar las prestaciones y beneficios del Seguro Social Previsional.